

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita ***respuesta por ESCRITO relativa al mal estado de la N-640 a su paso por Lalín (Pontevedra)***.

La N-640 es una carretera de titularidad estatal que atraviesa el casco urbano de Lalín. Adolece de numerosas deficiencias a lo largo de su recorrido y de problemas de seguridad vial que deberían estar resueltos hace tiempo pero sigue pendiente de una mejora de su estado.

Sin embargo, en esta ocasión, vamos a detenernos especialmente en su tramo urbano a su paso por Lalín, una travesía urbana que presenta problemas de seguridad vial en la calle Areal debido al mal estado de su firme.

La N-640 está muy transitada por ser el vial de acceso al casco urbano lalinense, además de ser una carretera muy transitada por el transporte pesado.

Lo normal en estos tiempos sería que una carretera estatal de estas características, con tanto tráfico, no pasase por el corazón de villas como Lalín, puesto que causa problemas de siniestralidad, además de que no contribuye a humanizar los entornos urbanos.

En la calle Areal se han contabilizado ya diversos accidentes y atropellos en los últimos tiempos, como el acontecido en mayo de 2015. Esta travesía urbana comunica con centros educativos y deportivos, otras instalaciones públicas o con áreas comerciales.

Sería pertinente que el Ministerio de Fomento realizase un análisis pormenorizado del estado de la N-640 que posee diversos tramos conflictivos y muy poco seguros, como el situado entre Silleda y A Estrada. Además, de evidentes deficiencias en seguridad vial como la que ocupa esta pregunta por escrito.

La N-640 a su paso por Lalín precisaría de una actuación de mejora de su firme, así como la adopción de otras medidas que garantizaran el tránsito seguro de peatones como la limitación de la velocidad o adecuación de las aceras para dar mayor seguridad a los viandantes. Estas demandas forman parte de viejas reivindicaciones, que el propio ayuntamiento de Lalín ha vuelto a expresar.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Ministerio de Fomento los problemas de seguridad vial que presenta la N-640 a su paso por Lalín (Pontevedra)?

¿Es conocedor del mal estado del firme en la travesía urbana, calle Areal?

¿Sabe que por el corazón urbano de esta importante villa de la comarca do Deza transitan un gran volumen de vehículos y de transporte pesado? ¿Sabe que se han registrado diversos accidentes en esta carretera estatal a su paso por Lalín? ¿No es una clara manifestación de que hay problemas de inseguridad vial?

¿Qué medidas se van a adoptar para mejorar el estado del firme en la N-640 a su paso por Lalín? ¿Es posible contemplar otras medidas de mejora de la seguridad vial como la limitación de la velocidad o actuaciones de adecuación de las aceras, tal y como lleva tiempo demandando el ayuntamiento?

¿Es consciente el Ministerio de Fomento de las graves deficiencias y problemas de seguridad vial de la N-640, especialmente en los tramos situados entre Silleda y A Estrada? ¿Qué disposición existe a llevar a cabo actuaciones en dicho tramo que permita una conducción segura?

3 de Agosto 2016.



Alexandra Fernández Gómez,

Diputada por Pontevedra del Grupo Parlamentario Unidos Podemos- En Comú Podem- En Marea